



ÁLVARO NAVARRO / Nueva
York

Responsable de contenido internacional y corresponsal en
EE.UU.



La Fiscalía en el entorno europeo y en Estados Unidos, un análisis comparado

La figura del **Ministerio fiscal** en Europa varía dependiendo de la jurisdicción, como igualmente los son las culturas y políticas de cada país del “**viejo continente**”. Con la reciente reforma de la [Ley de Enjuiciamiento Criminal \(LECrim\)](#) que el Ministerio de Justicia español se ha comprometido a aprobar, y con el **rediseño de la figura de la Fiscalía**, se hace relevante analizar qué **similitudes y diferencias existen entre esta concreta figura legal en nuestro país con la de otros países comunitarios**, o incluso con Estados Unidos.

‘Magistrats du parquet’ francés

Compuesto por magistrados que representan los intereses de la sociedad francesa, los *magistrats du parquet* (**fiscales**) emprenden diligencias oportunas en los procesos jurisdiccionales, y su ámbito de actuación abarca las **fases de instrucción y de juicio**. Interviene como parte principal (ya sea parte acusadora, o defensa), y también asiste en **labores de apreciación sobre la aplicabilidad de determinados preceptos legales** convenidos a cada caso determinado.

Tanto los jueces como los fiscales conforman el Poder Judicial francés (**l’autorité judiciaire**). Estos últimos son nombrados ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |